

## CAPÍTULO XI

### ANÉCDOTAS DE ENSEÑANZA

#### SUMARIO

1. Enseñanza y aprendizaje .....	XI-1 / 269
2. Habilidades profesionales: La hora .....	XI-1 / 269
2.1. Reuniones sociales en el primer mundo y clases en Buenos Aires .....	XI-3 / 271
2.2. La hora en las clases en París I y en Stanford .....	XI-4 / 272
3. Las banalidades de una conversación culta .....	XI-5 / 273
4. Un <i>cocktail</i> en la Corte Suprema de Estados Unidos .....	XI-6 / 274
5. El factor sorpresa y la capacidad de razonamiento .....	XI-7 / 275
6. Los hechos, siempre los hechos .....	XI-8 / 276



*Capítulo XI*  
**ANÉCDOTAS DE ENSEÑANZA**

1. *Enseñanza y aprendizaje*

Si mi padre no estudió ni leyó, ¿de dónde sacó esa reflexiva sabiduría? Para su explicación, me imagino el personaje de CARLOS CASTAÑEDA, con la diferencia que aquí las personas son reales. No es que lo haya tomado por modelo, sino que lo recuerdo para esta circunstancia y encuentro inspiración en el tono y la invitación a pensar, aunque no exista coincidencia temática.

2. *Habilidades profesionales: La hora*

Uno de los temas fundamentales que enseñé teórica y prácticamente en la materia de habilidades profesionales, fue llegar *antes de tiempo* a cualquier reunión profesional.

Eso no lo aprendí de mi padre, que tenía en cambio el concepto “*just in time*,” justo a tiempo. Pero sí he aplicado ese concepto paterno para mi trabajo profesional escrito y de allí mis referencias favorables a la inspiración forzosa para el escrito presentado en dos horas de gracia, como explico en el tomo 6.

    Mi propia aplicación profesional del principio la explico en [http://www.gordillo.com/pdf\\_tomo6/01/cap14.pdf](http://www.gordillo.com/pdf_tomo6/01/cap14.pdf).

No sé si mi padre conocía el concepto manufacturero estadounidense de aquel entonces, pero su idea era exactamente esa, como lo atestigua la anécdota del timbre para atender en el acto al primer cliente.

Aprendí mucho en cambio de BREITEL, quien era parte del Tribunal Administrativo del BID. (*Infra*, cap. XIV, § 2, p. XIV-5 / 323 a XIV-8 / 326.) Él me enseñó cómo es el cumplimiento de la hora en el mundo desarrollado, luego de contarme una anécdota de una entrevista que él, como magistrado de la Corte Suprema de Nueva York, tenía concertada con el *Master of the Rolls* en Londres. La cita era

a las 10.00 de la mañana y cuenta BREITEL que llegó al escritorio del secretario y le dijo que tenía cita con aquél a esa hora.

Entonces el secretario consultó con ostento su reloj y con tono sentencioso le dijo:

— “*You had an appointment at 10 o'clock.*”

BREITEL me contó que en ese momento eran treinta segundos pasadas las diez de la mañana y que consideró una exageración que no lo recibiera por ese motivo, máxime tratándose de un extranjero visitante en Londres, que pudiera haber tenido algún inconveniente con el tráfico. Me enseñó, primero en la teoría y luego en la práctica, que:

— “*The only way to be on time, is to be ahead of time.*”

Cuando lo he contado en mis clases de *Habilidades Profesionales* en Buenos Aires, repitiéndolo en castellano, los cursantes tenían dificultad en retener y repetir lo relativo a que para estar a tiempo, hay que estar *antes de tiempo*. Por lo visto, cuesta entender el concepto: A mí me costó aprenderlo y me cuesta explicarlo de forma convincente. Por la importancia que tiene en el mundo desarrollado y para mí también en el nuestro, creo que vale la pena detenerse un poco en el examen de una cuestión crucial que escapa a nuestra cultura.

He señalado mucho antes este problema cultural que nos aqueja, sin mucho éxito, en: “8. *The Notion of Time*,” en el libro *The Future of Latin America: Can the EU Help?*, en [http://www.gordillo.com/pdf\\_tfola/chapterII.pdf](http://www.gordillo.com/pdf_tfola/chapterII.pdf).

Las reuniones del Tribunal Administrativo del Banco Interamericano de Desarrollo que integrábamos, estaban citadas para las diez de la mañana. BREITEL me invitaba a tomar el desayuno en nuestro hotel, algo así como a las 07.30, no recuerdo bien, con el diario leído. Esa era la consigna, el diario se lee antes de salir de la habitación. Desayunábamos y charlábamos de las noticias del día, y a las 08.30 o la hora que fuere, me decía *in loco parentis*:

— “Ahora nos vamos a cepillar los dientes y nos encontramos aquí de nuevo a las nueve.”

Bueno es recordarlo, la frase inglesa es “*nine o'clock*,” evocando la noción de “nueve según el reloj,” no el capricho de cada uno. Un profesor galés que encontré en Caracas hace varias décadas, acordó conmigo encontrarnos a las ocho de la noche en la puerta del ascensor y con simpatía me dijo: “¿Sabe qué queremos decir los británicos cuando decimos «las ocho»?” Ante mi negativa, contestó: “Las ocho menos dos minutos.” Curioso, estuve esperándolo desde las ocho menos diez en la puerta del ascensor, pensando si había sido exacto o aproximado en su aclaración. Había sido exacto. Las puertas del ascensor se abrieron dos minutos antes de las ocho, nos saludamos y fuimos a cenar juntos. Le quedé, claro está, agradecido por una oportuna aclaración, aunque no se lo verbalicé.

A esa hora exacta salíamos a paso lento del hotel, rumbo al cercano edificio del BID donde teníamos la reunión una hora más tarde, a las diez. Mientras caminábamos solía detenerse para mostrarme y comentarme con parsimonia algún interesante detalle cultural, edilicio o histórico de Washington D.C.

Él regulaba el paso y llegábamos a la puerta del edificio del Banco a las 09.25. Allí cumplíamos los trámites de presentar el documento, la consulta telefónica por la guardia de seguridad al piso correspondiente, la entrega de las tarjetas de identificación y finalmente terminábamos ese trámite alrededor de las 09.35, dependiendo de cuánta gente hiciera el mismo trámite.

Caminábamos sin apuro en dirección al grupo de ascensores que debíamos tomar, bajábamos en el piso correspondiente, recorríamos los pasillos necesarios para llegar a la sede del Tribunal y por lo general entrábamos por su puerta principal a las 09.40.

Allí comenzaba el ritual social de colgar los abrigos en los guardarropas o percheros, saludar a las secretarías y al personal que estuviere presente, tener con cada persona las pequeñas amabilidades de ocasión, servirnos café y luego entrar a la sala de sesiones y tomar nuestros respectivos asientos a las 09.55.

Éramos los primeros y a su vez lo primero que hacíamos era ordenar nuestras carpetas, *block* de notas, lápices. A las 10.00 estábamos en condiciones de empezar la sesión. Que la sesión no empezara a esa hora era responsabilidad de otros, no nuestra. *Todo esto me lo había contado JORGE TRISTÁN BOSCH de sus reuniones de trabajo en el primer mundo, pero recién lo pude aprender al vivenciarlo con las enseñanzas prácticas de BREITEL.*

Estas lecciones las aprendí: Cuando era presidente, estaba en la cabecera, a las 10.00, listo para iniciar la sesión. Cada uno llegaba a su propia hora y uno de ellos, cuya nacionalidad no recordaré, llegaba sin excepción *una hora y media después.*

### 2.1. *Reuniones sociales en el primer mundo y clases en Buenos Aires*

Cada vez que tuve alguna reunión u obligación en el mundo desarrollado el cálculo horario era igual. Si se trataba una reunión social, los invitados estábamos afuera de la entrada al menos diez minutos antes, esperando que fuera la hora en que abrieran las puertas y las volvieran a cerrar una vez que ingresaran los invitados.

Así ocurrió en una cena para profesores extranjeros efectuada por el Decano de la Universidad de París I, *Panthéon-Sorbonne*, en su departamento oficial dentro del edificio al lado del *Panthéon*. La invitación era para las 20.30 y 10 ó 15 minutos antes varias personas hacíamos tiempo caminando por la zona; a las 20.29 todos nos acercábamos al pie de la escalera del departamento, como en una

coreografía de ballet. Al mismo tiempo *exacto* el Decano y su señora bajaban las escaleras para recibirnos al pie de ellas; subíamos al departamento y las puertas se cerraban detrás. Imposible saber si alguien había llegado tarde, pues nadie entró después de ese momento y la mesa no tenía lugares vacíos.

Cuando daba clases en Buenos Aires en la especialización llegaba al aula diez o quince minutos antes y comenzaba a conversar con los que estaban antes o iban llegando después. Luego de la hora y durante cinco o diez minutos les marcaba a cada uno de los que llegaban tarde que la hora de comienzo de la clase había sido las 14.00, por ejemplo y no las 14.07 en que habían llegado. Trataba, a mi modo, de transmitir las enseñanzas de BREITEL.

Algunos cursantes percibieron mi conducta como agresiva y así lo cuentan. Otro ejemplo lo relata el Libro II, *infra*, p. 579 *in fine*.

## 2.2. La hora en las clases en París I y en Stanford

Cuando dicté por primera vez clase en Panteón–Sorbona invitado por su Rector, GÉRARD TIMSIT, llegaba a la sala de profesores veinte minutos antes de mi clase de las 13.30, pues me era más difícil calcular el tiempo desde el barrio latino. Los demás profesores comenzaban a llegar con el tiempo mejor calculado, entre las 13.15 y 13.25, casi no se saludaban y partían para su clase dos o tres minutos antes de las 13.30, según pude observar.

Cada uno había calculado el tiempo que le llevaba caminar desde la sala de profesores hasta la entrada al aula, de modo de hacerlo a las 13.30. En una clase en que, a pesar que GÉRARD TIMSIT me había dicho: “Cincuenta minutos de exposición, ocho minutos de preguntas,” estuve en el aula hasta las 14.30. Advertí la gravedad de mi desliz recién cuando los alumnos que entraban y salían lo hacían molestándose mutuamente y el siguiente profesor esperaba afuera con una fría mirada.

Había que terminar dos minutos **antes** de la hora, para dar tiempo a los alumnos a salir del aula y a los de la clase siguiente entrar, para que el profesor los encontrara a todos sentados cuando llegaba a la puerta del aula exacta y precisamente a las 14.30.

Dando charlas en Carolina del Norte, mis amigos argentinos residentes allá me recordaban el momento de interrumpir la clase dos minutos antes de la hora, por el mismo motivo de permitir a los presentes retirarse e ingresar los siguientes, para comenzar la próxima clase en punto. El entusiasmo con que hacía la charla me hacía olvidar una parte fundamental de ella, el reloj.

He dado clases sentado en el pasto en Stanford, con alumnos también sentados a mi alrededor y no variaban las reglas horarias, ni ninguna otra.

Podría extender los ejemplos hasta casi el infinito. ¿Se convencerán mis lectores argentinos sin vivenciarlo? Creo que desde ARISTÓTELES está claro que se aprende *haciendo* y por ello generaba las vivencias de aprendizaje para mis alumnos en los cursos de *El método en Derecho y Habilidades Profesionales*.

### 3. *Las banalidades de una conversación culta*

Otra habilidad profesional que es necesario desarrollar y mantener toda la vida se refiere a tener preparada con antelación alguna conversación de media hora: Culta, de actualidad, interesante. Algo de eso traté de ejemplificar en la red de *mails* que en su momento hice.

Ver *infra*, Libro II, sección I, “*Mails*,” donde se encuentran diversos ejemplos de actualidad, *en ese momento*, como orientación de este punto, § 6, p. M-9 / 377; § 16, p. M-18 / 386 y ss., etc.

En el mismo caso de la cena en el departamento decanal de la Universidad Panteón–Sorbona, los lugares estaban asignados y recuerdo que se encontraba a mi derecha la mujer de un profesor suizo de derecho constitucional, que estaba enfrente, a mi izquierda. Ni bien nos sentamos la señora volcó su mirada hacia mí y me preguntó, en francés:

— “¿Considera Usted que la enfermedad del SIDA que ha aparecido en el mundo (era 1984) preanuncia la extinción de la especie humana?”

Era una pregunta para iniciar una conversación cultivada, nada más y la duración total de cada conversación no excede la mitad del tiempo asignado oficialmente para el evento, pasada lo cual lo correcto es dirigirse hacia la otra persona, yo a la de mi izquierda, ella a la de su derecha y reiniciar una nueva charla. La otra persona tenía una pregunta impactante, interesante, inteligente, a veces punzante, para realizar en primer lugar. *Décadas antes me lo había advertido mi gran amigo y dilecto profesor JORGE TRISTÁN BOSCH, con lujo de detalles*, pero es difícil aprehenderlo sin haberlo vivido. El total de la charla con cada vecino de mesa no supera la media hora.

Cuando dictaba los cursos de “Habilidades Profesionales” una de las cosas que enseñé a los cursantes de la Especialización era tener preparada, para cada ocasión, una batería de alternativas de conversación de esas características o, al menos, la primera pregunta de tal conversación. Lo ejemplifiqué en los *mails* que se encuentran en el Libro II de este tomo 10 citados en este párrafo en la *midnote* precedente, entre otros, muchos de ellos en idioma inglés. Pero algunos cursantes se sienten agredidos, no creen que siempre deben aprender cosas nuevas en contextos diferentes.

Me remito al Libro II de MARIO REJTMAN FARAH, p. 579 *in fine*.

La pregunta puede también ser filosa. En una cena muy exclusiva y por ende de pocas personas, en Grecia, estaba a mi derecha PAUL CRAIG. Cuando, a la media

hora precisa, concluyó su charla con la dama que tenía a su derecha, volvió su mirada hacia mí para preguntar:

—“¿Cuánto tiempo hace que conoce a FLOGAITIS?”

Contesté que hacía más de treinta años, en Louvain-laNeuve, en 1983. Su mirada indicó que la respuesta era satisfactoria.

Cuando me nombraron juez de la Corte Administrativa de la EPLO, yo le decía a GÉRARD TIMSIT del “milagro” del crecimiento exponencial de la EPLO y él, amigo de décadas, me dijo con picardía: “También está el milagro Gordillo” por mi ascenso algo meteórico no siendo europeo.

#### 4. *Un cocktail en la Corte Suprema de Estados Unidos*

También recuerdo que la Corte Suprema de Estados Unidos tiene la tradición de *realizar un cocktail* mensual para magistrados de diversos tribunales, a los cuales se invita también al colegio federal de abogados y al colegio de representantes de la administración. Una de las veces que estaba reunido en Washington D.C. el Tribunal Administrativo del BID, le tocó en rotación no solamente asistir sino ser invitado a hablar. La reunión tenía como anfitrión a uno de los miembros de la Corte. En el caso, era ANTONIN SCALIA a quien yo había conocido en Buenos Aires y vuelto a encontrar en Estado Unidos. (*Infra*, cap. XIV, § 2.3, p. XIV-7 / 325 *in fine*.)

Yo presidía en ese momento el tribunal administrativo del BID que era invitado y me tocaba hablar en nombre de los demás miembros del tribunal, también presentes. Pregunté a BREITEL, preocupado, qué debía hacer. Contestó:

—“Es simple, debe tan solo preparar unas palabras para cinco minutos. Si quiere se las reviso.”

Además de su gentileza de ofrecerse a revisar, me estaba anticipando que era una cuestión formal y breve, de cinco minutos (lo cual significa exactamente eso), que debía prepararla y que debía someterla a su examen previo. Estarían, después de todo, magistrados y camaristas federales, uno de los jueces de la Corte, en total no más de veinte personas.

Preparé mi borrador de algo menos de cinco minutos, menos de dos páginas tamaño carta. Debía decir algo interesante y apropiado para la ocasión, no una epopeya del derecho pero tampoco una charla de café en un programa porteño de TV. Hice mi mejor esfuerzo y sometí a su opinión las casi dos páginas preparadas para la ocasión.

Las leyó y dijo que estaban bien, pero que debía decir al comienzo algunas palabras de elogio turístico a Washington D.C., a sus cerezos en flor, emociones por el estilo. Como él era neoyorkino, no pudo evitar una sonrisa cómplice al



decirlo; pero si hubiera sido Nueva York, imagino que alguna cosa me habría sugerido que dijera en ese tono amable sobre la ciudad.

Se trató de “*Law-making at an International Tribunal*,” palabras pronunciadas en la Corte Suprema de los Estados Unidos, Washington D.C., 6 de octubre de 1988. Son ideas que están actualmente en el cap. VII, “Normas y principios,” del Libro II del tomo 9, pp. 613-624.

Una vez que me tocó hablar en Québec, en consecuencia, tuve esas palabras previas en francés antes de comenzar mi exposición en inglés y la primera vez que hablé en la isla de Spetses, en Grecia, también tuve unas palabras para el sol mediterráneo, incluyendo un bocadito en griego: El cuero no me dio para más. Cuando hablé en París, no me pareció del caso decir nada de la ciudad, era demasiado obvio.

En Brasil prefiero alabar *las instituciones* en castellano; no retomé siete meses de estudiar portugués en la década del setenta, aunque el 10 de enero de 1989 manuscibí una carta a CLOVIS BEZOS, de siete páginas (aun conservo copia), para contestarle y agradecerle al colega y amigo, que había publicado un libro entero dedicado a criticar mi breve artículo de 1960 de cuestionamiento al poder de policía. Era un homenaje de él, en suma, por eso le escribí en su lengua. Fue mi único caso de escritura en portugués. Entiendo el portugués del mundo académico de Brasil y ellos entienden mi castellano, no hace falta más para comunicarse. Lo mismo ocurre entre los países escandinavos con sus respectivos idiomas.

### 5. *El factor sorpresa y la capacidad de razonamiento*

Conozco anécdotas de profesores en distintas Facultades que utilizaban el factor sorpresa para ver si sus alumnos podían razonar bien en ese contexto. En una reunión social unos dentistas rememoraban a un profesor que revoleaba por el aire una pieza dental, la tomaba con la mano y preguntaba qué era: Canino, incisivo, molar. Coincidió con el profesor: Si alguien va a aplicar el torno a una pieza dental mía, mejor que sepa al vuelo cual es cuál.

En un curso profesional orientado sobre derecho procesal administrativo estaba tratando de explicar las diferentes reglas de vestimenta para abogados, en ocasión de hacer distintos trámites en Tribunales. Luego de varias clases de experimentos, en una de ellas, en los institutos que tienen mesas largas y grandes, desde la cabecera, sentado, me quité el cinturón, lo puse sobre la mesa y pregunté:

—“¿Este cinturón es fino o no?”

La respuesta unánime fue que no. Les aclaré que habían cometido dos errores: Primero, dejarse sorprender por un gesto inusual del otro y distraer su atención, que era el efecto buscado: Habían perdido por un instante su capacidad analítica.

El segundo error fue de análisis del cinturón, pues me había sido regalado por un distinguido y finísimo amigo, era de la mejor calidad, pero nada ostentoso; al

contrario, de apariencia campestre. Mi gesto rústico e inesperado y la apariencia del cinturón, los habían confundido doblemente.

Ese tipo de experiencia de enseñanza se puede hacer una sola vez, para que tenga el efecto sorpresa y de novedad. Nunca me gustó repetir los ejemplos en clase. El que acabo de dar, desde luego, lo hice una sola vez. Acostumbrar al profesional a manejar bien el factor sorpresa hace mucha falta en la vida. El famoso abogado que interrogó a OSCAR WILDE en su proceso penal, durante tres días de interrogatorio lo dejó gozar y manejar a gusto su superioridad intelectual. En el momento preciso, le hizo la pregunta fatal, que WILDE contestó admitiendo sin equívocos el delito por el que se lo procesaba. No manejar la sorpresa le costó la cárcel.

### 6. *Los hechos, siempre los hechos*

Hubo un caso en que a un alumno le di por aprobado un curso con la calificación de sobresaliente y, además, lo liberé de asistir al resto del curso. Esos son **varios** casos cuando uno le agrega los hechos, que en la motivación expresa de mis calificaciones apenas variaba. La motivación o explicación no era lo determinante: Los hechos externos al acto lo eran.

En un caso, en un curso de postgrado que realizaba con expedientes foliados de cada alumno, con sus escritos, pruebas y mis providencias, había un graduado muy singular, que se sentaba siempre en última fila y en cada clase se retiraba unos minutos antes del final, previo gesto recabando mi autorización para retirarse, a lo cual yo asentía. Me llevó algún tiempo darme cuenta que se iba en el preciso momento en que la clase comenzaba a flaquear: Existía sustento fáctico para la dispensa de su presencia, sin perjuicio que quizás tenía algún compromiso a esa hora.

El curso tenía dos parciales y para concluir un alegato escrito del alumno, previo a la entrevista final para decidir la nota. Cuando vi su primer parcial, excelente, lo calificué de tal manera y agregué distintos fundamentos fácticos correctos; elaboré un acto bastante bien motivado en que le daba por aprobado el curso y lo liberaba de seguir asistiendo y presentar los trabajos siguientes. Brillante como era, no hizo lo que el acto le decía y continuó asistiendo, realizando los trabajos y retirándose cuando el interés de la clase decrecía. Sabía que yo carecía de atribuciones para dispensarlo de asistir y puesto que siguió viniendo hizo también los trabajos que, por lo visto, además de obligatorios le parecieron interesantes.

En su alegato final hizo abundante uso de mi calificación anterior, señalando que cuanto menos significaba que hasta ese momento del curso tenía derecho a la calificación asignada. Continuó alegando sobre su desempeño en el resto del período y solicitó por último que la misma calificación de sobresaliente fuera

aplicada a todo el curso. Estaba tan bien argumentado, que me limité a escribir que por los fundamentos fácticos y jurídicos por él expuestos (que constaban en el expediente), lo calificaba de Sobresaliente y firmé.

Para así hacerlo tuve presente la fórmula del antiguo derecho inglés para resolver un caso judicial, consignando la decisión favorable, sin más, al dorso de la petición. Se lo llamaba *Endorsed on the Bill*. Sus fundamentos eran los del peticionante. Por supuesto esto fue un *divertimento* pero en la práctica real del derecho administrativo a los cursos universitarios no invalidaba el acto.

Tenía como antecedente, en mi experiencia pre adolescente, que faltando veinte días para concluir el primer año de la escuela secundaria, el profesor de matemáticas me calificó con 9 en el curso a su cargo y me liberó de seguir haciendo los trabajos, no de mi asistencia a clase. Yo todavía no había aprendido derecho y en mi alegría me limité a disfrutar la mera observación del curso restante.

*No advertí hasta ahora que lo cuento*, que me estaba estimulando a hacer un poco más y sacar 10. ¡Más de sesenta años después, el profesor de matemáticas sigue enseñándome desde el más allá! Ése quisiera ser yo.

Otro caso lo cuenta BUTLOW de su propio curso como alumno mío. Como su relato es más completo y preciso, me limito a resumir aquí que le pregunté si sería un acto válido calificarlo como sobresaliente, sin tomarle examen o entrevista final. Su respuesta afirmativa fue correcta, puesto que en su expediente había sobrado sustento fáctico para tal decisión y esa fue la nota que puse, dando por terminado su curso. No recuerdo el caso con tanta precisión como él, pero lo cierto es que intenté hacer ver cómo casos “iguales” o “parecidos” *diferían mucho en los hechos previos o externos al acto y, por lo tanto, en el derecho aplicable*.

*Ver Butlow en concierto*, antes citado en este libro, *op. loc. cit.*

En otro caso se trataba de un examen libre y lo primero que hice fue tomar un papel y escribir un largo acto administrativo con diversos fundamentos, dando por aprobado el examen. Terminó sus aspectos formales, lo firmo y lo entrego al alumno. Éste lo lee, lo piensa y resuelve darse por notificado del acto. Pero no hace gesto de levantarse e irse como quien aprobó un examen.

Le pido la hoja y escribo a continuación, con una larga y correcta fundamentación, que no había existido sustento fáctico alguno para el acto, que se trataba (como recuerdo en el tomo de *El Acto Administrativo*) de un claro ejemplo de enseñanza o aprendizaje, que no había producido ni podido producir efecto jurídico alguno y que por lo tanto me limitaba a constatar su inexistencia. No había nacido nunca al mundo jurídico, a pesar de mi firma y su notificación. En aquel tiempo un anexo del libro tenía una docena de casos de notas o actos míos en un curso, todos por supuesto distintos, salvo su similar apariencia exterior.

El alumno sabía por intuición, en cualquier caso, que todo ello no había sido una real aprobación del curso. En lugar de notificárselo de conformidad, debiera haber señalado su inexistencia. Como el error carecía de proporción en relación al recién comenzado examen, éste continuó. Pero el alumno mantuvo su presencia de ánimo y continuó el examen con normalidad hasta aprobarlo.

La vida nos sorprende, la Facultad debe enseñarnos a enfrentar con calma las sorpresas.

Cuando dictaba *Derechos Humanos* en el primer año de la Facultad tuve una anécdota de aprendizaje, no de enseñanza. Una alumna recién salida de la escuela secundaria, ante una afirmación mía sobre DESCARTES, me devuelve una aguda explicación al respecto. Recuerdo haber dicho: “¡Prometo que no hablaré de DESCARTES durante los próximos diez años!” En realidad han pasado varias décadas pero mantengo vigente mi promesa.

En ese curso di después “un” caso sobre la hipótesis de un alumno consumiendo en clase alguna de las diez sustancias, legales, ilegales o dudosas que mencionaba a continuación. Obviamente eran *diez* casos distintos, no uno.

Ese y otros casos pueden encontrarse en GORDILLO-FLAX, *Derechos humanos*, cap. X, “El derecho a la salud y el medio ambiente,” Anexo I, “El caso del deber de no fumar en público,” Guía de reflexión, N° 34, p. X-15, <http://gordillo.com/DH6/capX.pdf>.

A la clase siguiente, la alumna de la anécdota se sienta en primera fila masticando con ostentación. Recuerdo que, siguiendo el juego, le pregunté con severidad qué masticaba y contestó: “Un chicle.” No argumentó nada en defensa de su implícitamente cuestionado comportamiento. Le expresé que era una falta de consideración y respeto al docente y le ordené que se quitara el chicle de la boca.

Con la voz afectada por una expresa y ruidosa masticación, me dijo “Pues se lo va a tener que aguantar.” Como era evidente que el caso lo tenía bien pensado, le puse sobresaliente y la eximí de seguir asistiendo o hacer los demás trabajos del curso. Inteligente como era, lo dio por inexistente salvo en la nota parcial, continuó y concluyó el curso con esa calificación, una y otra vez ganada con casos nuevos. Como corresponde a su contrapartida, fue la única vez que mascó chicle en clase.

Muchos años después, al finalizar una charla conjunta con MAIRAL ante un auditorio repleto, veo que se acerca en línea recta hacia mí, con sus ojos puestos en mi mirada, una mujer cuyas palabras fueron: “¿No me reconoce, verdad? Yo soy la del chicle. Es que después de su curso, en la Facultad nunca más tuve oportunidad de pensar.” Se había ido cuando por fin la recordé. Su aguda inteligencia advirtió que yo no habría repetido ese caso: Su afirmación respecto del chicle la identificaba con plenitud, a su criterio, en el contexto de mi tipo de enseñanza. Tenía razón.

Nota al margen, fui tan lento para procesar su comentario y su gesto de amargura como cuando el chico alemán me preguntó la hora en Berlín Oeste: *Supra*, cap. III, p. III-8 / 132.